

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

ADMINISTRACION
—PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCION E IMPRINTA
—SAN AGUSTIN, 7—

SUSCRIPCION
SEGOVIA, mes..... 1 PESTA
FUERA, trimestre..... 3'50
EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NUMERO 11

TELEFONO NUMERO 58

FLORENCIO GUEDAN
MEDICO
EX-ALUMNO INTERNO DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

Ancha de San Bernardo, 62 pral., MADRID
TRATAMIENTOS MODERNOS
CONSULTAS POR CORREO

Asuntos del día

Con mucha fortuna contestó el ministro de Estado, en el Senado, á las insinuaciones que hizo anteayer el señor Allendesalazar en el Senado acerca del problema marroquí.

El señor marqués de Lema, con completo dominio de la materia, no sólo desvaneció los cargos formulados por el señor Allendesalazar, sino que evidenció que la obra del Gobierno es preferentemente pacificadora y esencialmente civilizadora. El Gobierno no podía poner fin á la guerra de repente, por que esto no estaba al alcance de sus medios; pero ha procurado ir reduciendo, ha encaminado sus esfuerzos á convencer á los rebeldes de que la acción de España tiene por principal objeto el sacarlos del estado en que se encontraban, y ponerlos en condiciones de que su país desarrolle las riquezas que encierra su suelo, en beneficio de la civilización universal, por decirlo así.

La tendencia del Gobierno ha sido, y es, ir á un protectorado; pero ni podía pasarse en un día de un sistema á otro, ni cabe creer que era posible improvisar en Marruecos lo que en éste no existía.

Confusas y contradictorias son las noticias referentes á la actitud de los mejicanos rebeldes frente al conflicto yanqui mejicano. Según unas versiones, parece que en algunos puntos se hace efectiva la inteligencia entre federales y constitucionalistas para luchar contra el enemigo común; otras, por el contrario, aseguran que los generales rebeldes á quienes se atribuye mayor prestigio, acentúan su aversión hacia el presidente Huerta y aun alguno ha dictado contra éste sentencia de muerte. La definición de la verdadera actitud de estos elementos interesa mucho á los Estados Unidos, pues con el apoyo de los rebeldes su situación en el conflicto resultará más desahogada.

La Comisión internacional que ha de negociar la solución pacífica de éste, constituida por las Repúblicas latinas mediadoras y un representante de cada uno de los Estados contendientes, se reunirá en el Canadá, como país neutral, y allí seguirá las negociaciones encomendadas á la concordia entre yanquis y mejicanos. Entre tanto registró el armisticio aceptado por Wilson y

Huerta, aunque tal armisticio sea fórmula cuyo cumplimiento quedará al arbitrio de los generales que mandan tropa de uno y otro bando.

Hay que esperar, pues, el resultado de la mediación, ó los acontecimientos que durante la misma se desarrollen en el territorio mejicano.

EL NUEVO OBISPO DE SEGOVIA

¿Cuándo hará su entrada?

Se dice—y del rumor público recogimos el informe—que el nuevo prelado de la Diócesis, reverendo padre Gandasegui, hará su entrada solemne en Segovia el 24 de Julio próximo, día anterior al de la festividad del Apóstol Santiago, patrón de España.

Añádense detalles relacionados con la entrada del nuevo obispo, detalles que por falta de confirmación y por estimarlos prematuros, omitimos ahora.

Si el rumor tiene confirmación, el día 24 de Julio será de gran fiesta en Segovia y de él se conservará recuerdo; pues los precedentes de juventud é ilustración y altas dotes del todavía obispo prior de las ordenes militares y electo de esta diócesis, señor Gandasegui, permiten augurar prosperidades y beneficios en el orden espiritual de la gestión de nuestro nuevo prelado.

Junta municipal del Censo

Ayer, en el Ayuntamiento, se reunió la Junta municipal del Censo, con el fin de examinar las instancias de inclusión y exclusión presentadas durante el tiempo de exposición de las listas al público.

Nunca como en el año actual ha podido advertirse el interés por figurar en el Censo de las personas que se encuentran con derecho á ello, pues además de las inclusiones que hizo la sección de Estadística, la Junta municipal ha informado más de treinta instancias.

Igualmente acordó proceder la exclusión de unos cuarenta electores que habían perdido la vecindad en Segovia y que sean rectificadas algunos ligereros errores.

Noticias militares

ARTILLERÍA

Licencia.—Se conceden veinte días de prórroga á la licencia que por enfermo disfruta en Madrid al alumno de la Academia del cuerpo don Joaquín Loriga Taboada.

Abonos de tiempo.—Se le abona al sargento Nemesio Pérez Rodríguez, el tiempo servido en filas, antes de pasar á situación de licencia limitada.

Ascensos.—A brigadas, los sargentos don José Manuel de Villena y don Ignacio Concepción Martín.

Personal del material de Artillería

Ascensos.—A ajustador carpintero ca-

rrero de primera clase, don Leopoldo García Miraflores.

Abreviación de curso

Se afirma que con motivo de la escasez de subalternos en el Cuerpo de Intendencia, se abreviará el curso á los que ahora pasan á tercer año, al objeto de que asciendan á oficiales en fin de año.

Ingreso en las Academias

Se ha resuelto de Real orden, como gracia especial y término definitivo del período de evolución de edades, que pueden ser admitidos á ingreso en esta convocatoria en las academias de Infantería, Caballería é Intendencia, los aspirantes que cuenten catorce años, cumplidos precisamente con anterioridad al primero de Agosto venidero.

Segovia en broma

Es un grave mal el de errar las vocaciones y la afición á determinadas cosas. Yo, por ejemplo, quizá fuera un excelente cacharrero y tuviera las mejores disposiciones para echar unas mediasuelas, y sin embargo, me inclina la afición á imitar á los que escriben, con la poca fortuna que ustedes habrán podido apreciar. En cambio los que para esta empresa les sobraría la gracia por arrobos y harían felices á los segovianos, manteniéndonos en constante hilaridad, realizan sus hazañas en el mayor misterio y sus nombres permanecen ignorados.

Me refiero á los bárbaros que anteanoche dejaron huellas, en las escuelas de los Huertos, de á qué altura está su mentalidad. ¿No opinan ustedes que esos sujetos deban ser muy *graciosos*?

Estamos intrigados en estos momentos—con sobrada razón—con la cuestión de los perros vagabundos, que para vivir en Segovia pagarán en lo sucesivo diez pesetas de matrícula; pero se me antoja que eso pronto perderá su actualidad palpitante con el problema que ahora se nos presenta: el de los salvajes nocturnos, que si no ladran como los canes, ni rabian, su canto favorito es el rebuzno y sus acciones reveladoras del más perverso instinto.

No desconfío de la eficacia de la vigilancia nocturna—aunque casi siempre es burlada en estos casos—pero creo que lo más acertado sería la creación del cuerpo de laceros, con servicio permanente.

Y como en otras ocasiones anuncian los periódicos la aparición en el mercado de los melones y los espárragos, debieran publicar la siguiente nota oficiosa: «De hubeo han hecho su aparición en esta capital los zultis; preparémonos á contemplar sus hazañas».

Y... ¡preparémoslos el lazo!

Si alguien pensó que Segovia solo es tierra de garbanzos, vive en un completo error.

Aquí, verdaderamente, no vió sus primeras luces el fenómeno Belmonte, ni los Gallos, ni los otros mil fenómenos de la tauromaquía. Pero en tierra segoviana nació Julián Cabrero, á quien no tengo el gusto de conocer, y que según dicen los papeles anteayer, en Lillo (Toledo), hizo su aparición en las lides toreriles matando tres novillos de tres estocadas y un pinchazo.

No sé el apodo con que el nuevo astro será conocido, aunque sería fácil de adivinar conociendo el pueblo de su naturaleza.

Llámesle «El chiquito de Donhierro», «El Cabrero de Hinojosa» ó «El mozo de Tolocirio», en caso de que descienda de estos humildes lugares, le deseo más suerte que á los muchachos aficionados de esta provincia, que no llegando á deslumbrar jamás á los públicos con su arte y valor, tuvieron que retirarse aburridos y fracasados.

Si Julián Cabrero, que promete, llega á la meta, no pierda las esperanzas de que obtendrá la celebridad y hasta puede erigirse un busto conmemorativo en el pueblo donde nació.

¿Cuestan tan poco estas cosas...?

EL PROGRAMA DE FERIAS

La comisión de festejos presentó en la sesión de anoche del Ayuntamiento, aunque sin ultimar, porque faltan detalles, particularmente de días y horas, el programa de festejos para las próximas ferias.

Además de los acostumbrados bailes populares, fuegos artificiales, elevación de globos, gigantes y cabezudos, dianas y verbenillas en los barrios, así como la celebración de la tradicional é importante feria de ganados, se han organizado los siguientes festejos:

Fiesta anual de la Cruz Roja Segoviana en honor de su patrón San Juan, presentación y revista del nuevo Cuerpo de bomberos, inauguración de las cajas de ahorro popular en que se dará á los niños, como premio, las correspondientes cartillas, concurso de trajes y danzas regionales y bailes del país, bailes de sociedad en los casinos, fiesta de la flor, fiesta de aviación por una intrépida señorita, fiesta de los poetas segovianos, una gran verbena en la plaza del Alcázar, la corrida de toros ya anunciada, con Vicente Pastor y Juan Cecilio, «Punteros», y toros de Olea; una gran retreta militar á cargo del Regimiento de Sitio y otro número, no designado aún, á cargo de la Academia de Artillería que, como suyo, ha de estar á la altura de todos los que organiza.

Tanto el señor Gobernador militar, como el Regimiento de Sitio, la Academia de Artillería, Cruz Roja, Monte de Piedad y demás centros á que se ha acudido, han dado todo género de facilidades y se han mostrado deferentísimos y entusiastas para prestar su valioso concurso y cooperar á la organización de esos festejos, dando una prueba más de la armonía y familiaridad de todos los elementos que en Segovia se congregan.

El comercio y la industria llevan, desgraciadamente, una vida precaria; pero creemos que con gusto hubieran hecho un pequeño esfuerzo para contribuir á la brillantez de las ferias.

El correo de Sepúlveda

HORARIO DE VERANO

A partir del día 10 del actual, empezará á regir el itinerario de verano del coche correo de Segovia á Castillejo de Mesleón.

Desde la fecha indicada saldrá de Segovia dicha conducción á las diez de la noche, para llegar á Sepúlveda á las ocho de la mañana.

Al regreso saldrá de Castillejo á las siete de la tarde y de Sepúlveda á las ocho cuarenta y cinco, llegando á Segovia á las cinco de la madrugada.

La romería de Veladiez

Ayer se celebró en la ermita de Veladiez, en término del inmediato pueblo de Espirido, la tradicional romería de aquel nombre.

Hubo por la mañana solemne función religiosa, estando la oración sagrada á cargo del ilustrado párroco de Adrada de Pirón.

A las tres de la tarde salió la procesión por los alrededores de la ermita y á continuación se organizó animado baile, en que se veían muchas lindas muchachas de Espirido y de los pueblos limítrofes y algunas de Seg via.

Varios puestos de golosinas y bastantes meriendas al aire libre, completaban el típico cuadro de nuestras tradicionales romerías.

Una pareja de la Guardia civil, á caballo, cuidaba del mantenimiento del orden, que fué completo.

El estado del tiempo, con sus amenas

de lluvia, reflejó á nuestros convecidos, de los que solo vimos á contadas familias en el lugar de la fiesta.

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche

A las seis de la tarde declaró abierta el alcalde señor Cáceres, que ocupaba la presidencia, estando presentes los concejales señores Baeza, Mateo, García, Carretero, Lozano, Gilarranz, Burgos, Lofero, Well, Alcón y Ferrández.

Caminos vecinales

Se aprueba el informe de la comisión correspondiente, que accediendo á lo interesado por los ayuntamientos de Palazuelos y Trescasas, dispone acudir la corporación al segundo concurso de subvenciones para la construcción de dos caminos comprendidos entre el término de Segovia y los de dichos pueblos.

Obras

Se concede á don Santiago Hernanz autorización para ejecutar una obra en su casa, calle del Cerrillo, 10, con la venta de una parcela de terreno de la vía pública, por el precio de 14 pesetas, y se deniega la concesión de cañería para aguas sucias, por no haber acañerado para ellas en aquella calle.

A don Mariano Adrados se autoriza instalar un kiosko de meriendas y bebidas en el Espolón, señalándose el cañon anual de 20 pesetas y con la condición de que no tendrá orgaños ni música de ninguna clase.

Se autoriza también á don Eduardo Queralt, como representante de una sociedad anónima de automóviles, para construir un garage en las inmediaciones de San Antonio el Real, concediéndole merced de medio cuartillo de agua y desestimando la pretensión de servir ésta por medio de contador.

Se autoriza igualmente á don Gabriel Criado para construir dos casas en las calles de San Vicente y Nieves, concediéndole merced de agua.

A don Moisés López se le autoriza asimismo para acometer á la general la cañería de aguas sucias de su casa sita en la calle de la Plata, y se acuerda para lo sucesivo que estas concesiones se otorgue la Alcaldía y que el concesionario dé cuenta á la misma cuando termine las obras.

Moratoria

Se concede á doña María Roque Serrano, moratoria hasta fin de año, para abonar 122'50 pesetas que adeuda por servicio de agua, siempre que presente fador personal.

De contaduría

Durante el pasado mes de Abril, han ingresado 64.073'89 pesetas, y se han gastado 61.386'96; quedando una existencia para 1.º de Mayo de 2.686'93 pesetas.

Exención de impuesto

Pasa á la Comisión una instancia de don Julio Samaniego, representante de la Asociación de Artilleros encargada de allegar recursos para los colegios de huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando, solicitando se exima del impuesto sobre espectáculos públicos á las funciones teatrales benéficas que celebra dicha Sociedad.

Lámparas sin luz

En el mes de Abril último, han dejado de lucir 84 lámparas del alumbrado público, cuyo precio asciende á 21'44 pesetas.

Un concurso

Se acuerda autorizar á la Alcaldía para que abra concursos á fin de enajenar la confección de trajes, que habrán de ser de drill azul y calzado, de material fuerte, con destino al cuerpo de bomberos.

Sobre una denuncia

Por lo que de perjudicial pudiera resultar, se acuerda que la comisión y el señor arquitecto se personen en el solar del señor Neira, en la calle de Cervantes, é inspeccionen unas obras de socavación de la muralla, que está ejecutando en el fondo del solar, para ver si existe abuso, y en su caso proceder á lo que haya lugar.

Obras de embellecimiento.—Presupuesto extraordinario.—Impuesto sobre solares y sobre perros.

Los señores Burgos, Baeza y Fernández presentan una moción escrita proponiendo que para que pueda llevarse á efecto una moción presentada anteriormente, relativa á la expropiación de las casas existentes en el triángulo comprendido entre las calles de José Zorrilla, Avenida de la estación y Puerta de Madrid, á fin de convertir el solar resultante en jardines, en cuyo centro se erigiría la estatua ó monumento á Juan Bravo, embelleciéndose así aquella importante zona de la población, se forme un presupuesto extraordinario que habrá de nutrirse con dos nuevos impuestos, sobre los solares procedentes de derribo y sobre los perros; cuya creación, por de pronto, conducirá al logro de dos aspiraciones: evitar el espectáculo triste de que nuestras principales vías se vayan convirtiendo en solares sin edificar y conseguir la extinción del perro vagabundo ó abandonado, cuyos funestos perjuicios deploran hoy varias familias segovianas.

Se fija en la moción la cantidad anual de 2.000 pesetas para el impuesto sobre los solares existentes en las calles de primer orden y la de 15 pesetas, para cada uno de los perros, que habrán de ser inscriptos por obligación en un libro registro del Ayuntamiento, procediéndose á su muerte en caso contrario.

Se propone también, que el servicio de extinción de perros no inscriptos se arriende, pagando el Ayuntamiento una peseta por cada cabeza de perro que se le presente habiendo sido muerto el can dentro del término de Segovia.

El señor Well estima que el asunto debe pasar á la comisión y el señor Burgos lamenta que asunto de tal importancia no merezca ser tratado en la sesión sin necesidad de aquel trámite; ya que el poner remedio al serio peligro que ofrecen los perros es urgente, porque hasta en Madrid nos van á tachar de incultos, porque van á decir que Segovia es la que da mayor contingente de perros rabiosos, (señor Cáceres: Ya lo dicen, señor Burgos) y á estos razonamientos accede el señor Well á que se discuta la moción.

El señor Bravo estima que el impuesto sobre solares debe ampliarse á los que existen en la Plaza Mayor, y el impuesto sobre perros le parece pequeño y propone sea de 25 pesetas.

El señor Cáceres hace observar que, como alcalde, ha hecho cuanto puede en la campaña contra el perro, para lo que ha encontrado no pocas dificultades; pero al fin, ha conseguido una fórmula para poder llevar á los tribunales, por el delito de desobediencia, á los infractores del bando que publicó últimamente, y su deseo es que este asunto llegue á su término, para que deje de preocuparle constantemente y no le impida dedicar su atención á cosas más importantes de la Alcaldía.

El señor Lotero, aunque está muy conforme con la extinción de la raza canina, dice que hay algunos que son útiles, como los que sirven de guardianes para los ganaderos y para ellos les parece excesivo el impuesto que se fija y propone que sean cinco pesetas.

El señor Baeza cree que no deben establecerse clasificaciones porque harían ineficaz el propósito y el señor Gilarranz, para armonizar las distintas opiniones, propone que se fije la cantidad de diez pesetas.

Por último, sometido el extremo á votación queda fijada la cantidad de diez pesetas, indicada por el señor Gilarranz, para el impuesto de cada perro.

Después se puso á votación el extremo relativo á si el servicio de extinción y exacción de impuesto, se arrendaría ó la tomaría á su cargo el Ayuntamiento por administración, y quedó acordado por mayoría, el último sistema.

En cuanto al impuesto sobre solares, después de breve discusión, y á propuesta del señor Cáceres, y con el voto en contra del señor Lozano, quedó fijado en 20 pesetas el metro cuadrado para los de la calle Real y afines, en 2 pesetas para los de las otras calles y en 1, para los de los barrios extremos.

En tal situación pasó el asunto á la Comisión de presupuestos para que forme el extraordinario á que se alude en la moción.

Reglamento interior. Se aprueba, con ligera discusión, la reforma del reglamento interior de la corporación, que propone la comisión designada al efecto, cuya reforma no contiene extremo alguno de especial interés público.

El descanso dominical. Lamentando casos ocurridos el domingo último, rogó el señor Bravo que la Alcaldía fuera tolerante en el cumplimiento de la ley del descanso dominical, por no adaptarse á esta población, ó en otro caso se haga cumplir por igual, no solo á los comerciantes que tienen sus establecimientos en la capital, sino también á los que vienen á las fondas, á los jornaleros y á cualquiera otra clase de trabajo.

Añade que la policía se excedió el domingo último, pues hasta hubo alguno que registró las alforjas de un forastero para ver las compras que había hecho en la capital. Contesta el señor Cáceres que el rigor que exige en el cumplimiento de esta ley obedece á órdenes superiores y aun á excitaciones de los mismos comerciantes de la capital, entre los que hay una mayoría que quieren el cumplimiento de la ley.

El caso concreto referido por el señor Bravo, de haber sido registradas las alforjas de un forastero, no fué debido á una arbitrariedad ni exceso del policía, sino á denuncias mutuas entre dos comerciantes. Y terminó prometiendo al señor Bravo que hará cumplir por igual la ley, ya que no puede acceder á la tolerancia indicada.

Y siendo las diez de la noche se levantó la sesión, con la lectura del estado de fondos, que acusa una existencia de 2.196'05 pesetas.

MARCHA MILITAR

LA ACADEMIA A SANTA MARIA DE NIEVA

Como ya hemos anunciado, mañana saldrá para Santa María de Nieva, en marcha militar, la Academia de Artillería.

La organización de las baterías será la normal, constituyendo dos grupos, uno montado y otro pie á tierra, al mando de sus jefes y oficiales, llevando la batería montada el material Schneider, que será conducido á la ida por el personal de la segunda, sustituyéndole el de la primera para el regreso.

El personal de segundos tenientes alumnos que no tiene puesto en la columna, hará el viaje por ferrocarril, utilizando para la ida el tren que sale de esta población á las tres de la tarde y para el regreso el que lo verifica de aquel pueblo á las ocho de la mañana.

El traje para todo el personal de jefes, oficiales y alumnos será el de marcha con pantalón de faena, leguis, cantimplora y el impermeable arrollado en bandolera, llevando la tropa polainas y la esclavina colocada en la misma forma señalada para los impermeables.

Los toques para formar se darán primero y segundo á las cinco y media de la mañana y el tercero cuando se disponga, debiendo los alumnos entregar en la portería los paquetes de meriendas con su nombre é indicación de la batería respectiva, para poderlos conducir en el carro de raciones y ser distribuidos en el campo.

Además de la música y banda asistirán 40 individuos de la Sección de tropa con dos sargentos y cuatro cabos, de los cuales marcharán 20 individuos con dos clases á la inmediación de las baterías montadas y el resto se trasladará por ferrocarril.

Mayo agrícola

Se siembran achicorias, alfalfa, alfalfón, alubias, berenjenas, brocolis, cardos, cebollas, coles, coliflores, escarola, fréjoles, guisantes, judías, lechugas, maíz, melones, mijo, nabos, panizo, patatas, pepinos, rábanos, remolachas, sandías, trébol, zaina y zanahoria.

Se trasplantan acederas, remolachas, pimientos y tomates.

En los viveros ó criaderos de árboles se da una labor al terreno, se limpian aquellos de las ortugas, recogiendo las á mano para enterrarlas ó quemarlas y se les quita el mango ó la corteza seca.

Se dará una labor á los viñedos procurando no estorbar los sarmientos ni destruir las raíces. Se cortan los brotes y ramas que saigan de la cepa ó parte baja del tronco.

Suelen presentarse los síntomas del oidium que conviene evitar, para lo cual se azufran las vides tres veces ó sea la primera cuando los brotes tienen 15 ó 20 centímetros, después al tiempo de la floración y últimamente cuando la uva enerva ó toma color.

Se hace la primera siega de plantas forra-

geras y así no se esquilma el terreno como si se esperara á que florezcan ó fructifiquen.

Se esquila el ganado y se da verde á los caballos, procurando no sujetarlos á fatigas durante el tiempo que se alimentan de hierba. El forraje debe estar seco, y no conservado en montones, porque podría fermentar.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamiento para mañana

Causa procedente del Juzgado de Cuéllar contra Marcelino Pascual Pérez, de Gomezerración, por los delitos de disparo y lesiones menos graves.

Defensor, señor La Calle.

Procurador, señor González (don Alejandro).

Los exploradores de Avila y Segovia

UNA CARTA

El digno Gobernador civil de esta provincia, excelentísimo señor marqués de Montesa, ha recibido de su compañero el de la provincia de Avila la siguiente carta que reproducimos, gracias á la amabilidad de nuestra primera autoridad, para que sirva de satisfacción á nuestros valientes y simpáticos exploradores:

«3 Mayo 914.—Excelentísimo señor marqués de Montesa.—Querido Perico.

—El día que salieron de aquí los exploradores de Segovia envié á uno de ellos una carta para que tuviese la bondad de entregártela y ayer cuando creía yo que mis renglones estaban en tu poder, me enteré de que llegó tarde el que los llevó y que nada me habían dicho.—Sirva esto de explicación por mi tardanza, pues no quiero pasar por desatento y menos contigo.—Como sabrás por los mismos exploradores aquí se les atendió cuanto pudimos, pues además de la simpatía que me inspira la institución había otra razón para que atendiéramos á tales huéspedes y esta es que tú me los habías recomendado con interés.—Aquí quedamos todos encantados de los exploradores segovianos, tanto por su cultura y educación, como por el grado de instrucción en que se encuentran.—Digo esto por que les ví realizar varios movimientos en el campo y llamaron la atención de todos.—Saluda á los exploradores en mi nombre y ya sabes que tu compañero de Avila es tu mejor amigo, que te envía un fuerte abrazo.—Manolo.

Instrucción pública

Para los maestros

Hace bastantes días que se está pagando por la Diputación provincial el aumento gradual de sueldo del año 1913 y atrasos á los maestros que figuran en el escalafón provincial retribuido. Sirva de contestación á los interesados, que preguntan por dichos haberes.

Poseción

Han tomado posesión de los nuevos sueldos á que recientemente han sido ascendidos, los maestros don Cesáreo del Cerro, de Aldeonsancho y doña Nicolasa S. López, de Armuña.

Antecedentes

La Junta provincial de Madrid remite los antecedentes profesionales del maestro don Angel Arturo Rojo.

Las Cortes

SESIONES DE AYER

Senado

Quedó ayer tarde demostrado que el debate sobre el Mensaje no despierta ya en esta Cámara ningún interés.

Todas las horas de sesión se vió el salón bastante concurrido: mas débese á la calidad de los oradores exclusivamente.

En primer término habló el senador carlista señor Polo y Peyrolón, que más que expectation, produjo la hilaridad en la Cámara.

El señor Navarro Reverter anunció una interpelación al Gobierno sobre la guerra de Marruecos.

A continuación habló el señor Junoy, quien juzgando al pleito de los conservadores, dijo que los mauristas son parecidos al perro del hortelano, pues ni gobiernan ni dejan gobernar.

Concluyó la sesión con un extenso discurso de don Pio Gullón para expresar el pensamiento de la minoría democrática. El ex ministro liberal, dentro de la corrección más exquisita, atacó al Gobierno, si bien se preocupó principalmente de exponer el programa y las aspiraciones de su minoría.

Congreso

Nada saliente se registró en el curso de la sesión, que fué breve, aunque tuvieron interés las

Advertisement for Scott's Emulsion featuring an image of a woman and child, and text: 'El Primer Paso hacia la SALUD', 'Véase una prueba: "Mi hija Mercedes de 9 años de edad estaba anémica, pálida, inapetente y temíamos que acabaría tísica. Después de darle la Emulsión SCOTT durante unos cuantos meses, la niña parece otra y ahora está completamente curada." Miguel Perez, Rambla de Sta. Mónica, No. 6, Barcelona 19 de Enero de 1913.

manifestaciones hechas con motivo de la concesión de indultos, por los señores Santa Cruz, Nougues y Alba.

DE HACIENDA

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

- Don Esteban Sanz, 26.030'14 pesetas.
Anastasio Martín, 8.130 88.

Los exploradores segovianos

La excursión del domingo

A las siete en punto de la mañana saldrán el domingo en excursión, los exploradores segovianos.

Oirán misa en el pueblo de San Cristóbal, y después continuarán á Trescasas, donde montarán el campamento y se dedicarán á prácticas.

La cocina se servirá por grupos.

Se pueden inscribir, los que deseen comer con la cocina, hasta el viernes inclusive, á las horas de costumbre.

Sucesos locales

Las hazañas de los perros.—Dos casos más.

Ayer se registraron dos casos más de mordeduras de perros.

Una en el barrio de San Millán á una sobrina de los jefes de Artillería señores Pardo, y la otra á una criada de una distinguida casa.

Ambos mordidos han marchado á Madrid para someterse á curación, en caso preciso, y con los respectivos canes se ha seguido la consabida medida de cortarles la cabeza para enviara á Madrid, á fin de que sea examinada.

DE SOCIEDAD

Viajes

Permaneció ayer en Segovia el diputado provincial, querido amigo nuestro, don Domingo Rodríguez Arce.

—Para Valladolid ha salido don Oscar Pérez Soís.

—Ayer llegaron á esta capital los artistas don Valenil y don Ramón Zubiaurre, acompañados de una de sus bellas hermanas.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al ilustrado economo de Collado Hermoso, don Leopoldo García González.

Boda de un infante?

En los círculos de la aristocracia madrileña se decía ayer que la bella é ilustre señorita Luisa Silva, hija del conde de Pie de Concha y prima del diputado á Cortes por Cuéllar, excelentísimo señor marqués de Santa Cruz, había presentado la dimisión del cargo de dama particular de S. M. la reina doña Cristina.

Relacionándola con la anterior noticia, se comentaba la del próximo matrimonio del infante don Fernando, que si no de sangre real, pertenece á la más alta nobleza española.

Aniversarios

Mañana hace cuatro años que falleció, á temprana edad, la angelical señorita María Teresa Avial y Palavicino, hija de la señora viuda de Avial, que con su distinguida familia pasa la temporada veraniega en La Granja.

También mañana se cumple el primer aniversario de la muerte del ilustrísimo señor don Miguel Martínez de Campos y Rivera, Marqués del Baztán, teniente coronel de Artillería y ayudante honorario de S. M.

Al recordar esta triste fecha renovamos á la familia del ilustre finado y muy particularmente á su hijo, el segundo teniente alumno de la Academia de Artillería, don Miguel, la sincera expresión de nuestro sentimiento.

Una jira

Ayer realizaron una jira campestre á Riofrío, los alumnos del Seminario Conciliar, al frente de sus superiores y del prefecto de estudios señor Laorden Chaves.

Hicieron el viaje en tren, pasando agradablemente el día en aquellos bosques, de donde regresaron á la capital de la tarde.

Una boda en la Corte

Ayer se celebró en Madrid el enlace matrimonial de la bella señorita María Dolores Commelerao, hija del ilustrado académico, director del Instituto del Cardenal Cisneros y ex senador por esta provincia, don Francisco Commelerao, con el distinguido joven barcelonés don José Anfrang.

Bendijo la unión el famoso orador sagrado P. Zacarías Martínez, requiriendo en su discurso la unión de las familias y sus familias nuestra felicitación por su venturoso enlace.

De interés para los ganaderos

Respondiendo á un constante deseo nuestro y á una necesidad muy sentida entre los ganaderos segovianos, una vez más hemos de recordarlos la conveniencia apremiante de su asociación é ingreso en la general del reino.

No vamos á discutir sobre las ventajas que proporciona la asociación en otros campos ajenos al de la ganadería, bastanos saber que existen y que prosperan al amparo de dicha unión.

Lo que á nosotros nos interesa dar á conocer es que, en la Asociación general de ganaderos tienen al defensor más eficaz los intereses pecuarios; veamos algunas muestras. Facilita á sus asociados sueros y vacunas con una bonificación del 50 por 100, cuyos productos han de ser solicitados de día en día con más interés y en grandes cantidades, debido á que son el único recurso preventivo y curativo de que el ganadero pueda echar mano, si quiere conservar su ganadería, amenazada continuamente por las enfermedades contagiosas.

Proporciona sementales forrajeras en condiciones ventajosas para la formación de prados naturales y artificiales, que tanta falta están haciendo en donde, como en esta provincia, no se cuidan más que de roturar todo el terreno laborable, sin pensar en que la explotación pecuaria dejará de ser provechosa el día que le falte al ganado el alimento preciso en las dos raciones, de entretenimiento y de producción, y que además sea obtenido aquél con la economía que sólo los forrajes y los residuos industriales proporcionan. No atenerse á estas ideas es marchar al fracaso en una industria de tan positivos resultados y con perjuicio, también, de la agricultura.

Organiza y subvenciona concursos, de los cuales tiene esta provincia buenos recuerdos. Contribuye, en una palabra, la asociación general al fomento de la ganadería española por todos los medios que tiene á su alcance, que son muchos,afortunadamente, por la voluntad y cariño de su comisión permanente.

Para terminar, réstame decir algo de los servicios establecidos recientemente por dicha Asociación. Refiérome á la sección de industrias derivadas de la leche (queso, mantequilla, etc.), la cual viene demostrando la bondad de dichos productos y su superioridad sobre los elaborados en el extranjero. Al efecto, para hacer más patente esta verdad, en el próximo mes de Mayo (en los días del 15 al 22) se celebrará en Madrid, en el lugar llamado «La Florida», un concurso para premiar vacas, ovejas y cabras lecheras que, con menos peso, den mayor cantidad de leche y sea más rica en principios nutritivos. Al mismo tiempo y con la leche suministrada por las reses presentadas se harán prácticas de fabricación de mantequilla y quesos, conforme con los procedimientos más modernos. Se darán y practicarán los procedimientos de conservación de la leche, sistemas más útiles é higiénicos para efectuar el ordeño, destino que deberá darse al suero, etc.

Una gran fiesta de enseñanza á la que invitamos á los ganaderos segovianos, especialmente á aquellos que, poseyendo reses de las clases indicadas, sacarán buen provecho de ella, aplicando los procedimientos empleados. El Consejo provincial de Fomento, entidades agrícolas-pecuarias y demás sociedades amantes del progreso, ¿por qué no habian de mandar un representante que divulgue, después, lo aprendido y de útil aplicación?

A estos primeros pasos de impulso á las industrias lácteas ha sucedido la formación, por la Asociación general de ganaderos, de un «Comité Español de la Federación internacional de industrias lácteas», cuya finalidad ha de ser la ampliación de las funciones que hoy están á cargo de la respectiva sección, por lo que deberán pertenecer á él todos los que miren con interés tan beneficiosa institución y deseen el engrandecimiento de las industrias lácteas.

Rufo PORTEO.
Inspector de Higiene Pecuaria
Segovia, 1914.

SUETOS

El programa de ferias
Por separado damos cuenta, en líneas generales, del programa de las ferias de San Juan.

Conocidos los escasísimos medios de que dispone el Ayuntamiento para estos fines, la iniciativa y gestiones de la Comisión, para dar variedad á los festejos, seguramente que merecerán el aplauso del vecindario.

Hay que confesar que ningún año se ha hecho tanto con tan poco dinero.

Funciones en los pueblos
El domingo último se celebró en el pueblo de Añe la función anual en honor de la Exaltación de la Santa Cruz.

La función religiosa fué muy solemne, estando el sermón á cargo de un P. Dominico del colegio de Santa María de Nieva.

Hubo también el acostumbrado baile de tamboril, en el que la juventud se divertió á sus anchas.

Mecanógrafo

Se copian apuntes, se hacen programas y toda clase de trabajos hechos á máquina, á precios módicos.

INFANTA ISABEL, 18, PRINCIPAL.

En el palacio de La Granja
Por un conocido industrial de Segovia se está procediendo al arreglo de los baños instalados en el Palacio de La Granja, para la próxima jornada regia.

Ya llegó...

el rico queso de Villalón al
NUEVO ECONOMATO
1'50 kilo.

Cafés superiores tueste especial de la casa.

Registro olvil

Hoy se han inscripto las partidas de nacimiento de María del Pilar Andrés Bartolomé y Magdalena Arribas Escudero, y de defunción de María del Carmen Matarranz, de 2 años y Cristina Hernanz Vallejo, de 17 años, soltera.

Único dentífico higiénico Licor del Polo, confirmado sus 44 años de vida y sus enormes ventas de más de 2.000 frascos diarios.

Para San Isidro

En breve publicará la Compañía de ferrocarriles del Norte un anuncio de servicio

especial de billetes de ida y vuelta á Madrid, con motivo de las fiestas de San Isidro.

Los billetes se expendrán del 10 al 14 del actual y el regreso podrá hacerse del 15 al 25.

El libro de versos

MIS CHIQUILLOS Y YO

que acaba de publicar PEPE RODAO, se vende al precio de 3'50 pesetas ejemplar, en la librería de Antonio San Martín.

Para los ganaderos

El día 15 del mes actual se inaugurará en Madrid en la Florida, la Semana de prácticas de industrias derivadas de la leche y el concurso especial de vacas, ovejas y cabras en producción que, como ya anunciamos, celebrará la Asociación de ganaderos.

LOS JÓVENES enclenques y enfermizos se curarán con los **HISPOFOSFITOS Salud**.

Alcance de Madrid

(POR TELÉFONO)

4 tarde

Consejo en Palacio

Esta mañana ha tenido lugar en Palacio el Consejo de ministros de los jueves, presidido por el Rey.

El señor Dato, en su discurso, informó de la marcha de los debates en ambas Cámaras, manifestando que mañana hará el resumen de la discusión del Mensaje en el Senado.

En la misma semana quedará votado dicho Mensaje.

El Gobierno espera y desea que dicha votación sea nominal.

Después se ocupó de la huelga de federados marítimos, poniendo de relieve las gestiones conciliadoras que realiza el Gobierno.

Se ocupó, finalmente, de la política internacional, deteniéndose en examinar la situación de Méjico y las posibles derivaciones de la intervención de los Estados Unidos.

Dice el presidente

Después del Consejo, recibió el señor Dato á los periodistas.

Manifestó que el ministro de Hacienda había expuesto al Consejo las líneas generales del presupuesto y que éste será leído el sábado á las Cortes.

La combinación de gobernadores
Según declaración del señor Dato, la anunciada combinación de gobernadores civiles no se firmará por ahora.

Una recepción

Esta noche se celebrará una solemne recepción en la embajada francesa. Asistirán S. M. el Rey, el señor Dato y otros ministros.

El Rey á Toledo

Mañana marchará el Rey á Toledo para presenciar las maniobras que realizan los alumnos de infantería en el campamento de los Alijares.

Pernoctará con los alumnos en el campamento y regresará á Madrid el sábado.

La Mesa del Senado

El próximo lunes recibirá el Monarca á la Mesa del Senado, que irá á entregarle la contestación al Mensaje de la Corona votada por la Alta Cámara.

La vida de las Cortes

Contestando á la pregunta de un periodista, ha manifestado el presidente que no se piensa por ahora en cerrar las Cortes, hasta que lleguen las imperiosas vacaciones de verano.

Proyectos de Marina

Mañana leerá en el Congreso el ministro de Marina los proyectos de escuadra y planes navales.

La huelga marítima

El Gobierno recibe multitud de telegramas de varias Cámaras de Co-

mercio y otras entidades mercantiles, señalando los graves perjuicios que les ocasiona la huelga de marinos mercantes.

El Gobierno continúa sus gestiones para encontrar una solución al conflicto.

Aun no se ha recibido contestación á la consulta que ha hecho al presidente de la Asociación Marítima, señor Sota, nuestro representante en Londres.

La «Irleña Marítima» comunica que en su servicio hay normalidad, excepto en el vapor «Miramar» cuya tripulación ha secundado la huelga por coacciones de la federación de marinos.

El señor Dato ha llamado al presidente de dicha federación para celebrar una conferencia.

BOLSA

NOTIZACION DE AYER

Interior.....	79'92
Asortizable al 5 por 100.....	000'00
Acciones del Banco.....	453'00
Acciones de Tabaco.....	293'00

Paris á la vista.....	6'15
Londras á la vista.....	26'60

CORRESPONSAL.

Almoneda

Se vende un buen piano y varios muebles.

Razón, Ochoa Ondátegui, 10.

MADRID--SEGOVIA

Esta casa que dedica su especialidad á la confección de prendas para señora, caballero y niños, participa á su numerosa clientela y al público en general que ha recibido una inmensidad de artículos para la próxima temporada de verano, los que pone á disposición del distinguido público, á precios sin competencia, verdaderamente sorprendentes.

Hay gran surtido en blusas de seda y nansá, ropa blanca de señora, camisería de caballero, de todas clases, delantales de niño y niña, sayas, faldas, corbatas, pañolería é infinidad de artículos imposible de detallar.

Especialidad en la ropa blanca para señora
Cervantes, 16

POR BAJO DE CASA DE MARGARETO

SE VENDE

un carro seminuevo, para tiro de bueyes.

Para tratar: con Quintina Cerezo, en Sauquillo.

Sirvienta

Se necesita de unos 30 á 35 años, viuda, para asistir á caballero solo. Informes, en la Administración de este periódico.

Se necesita

CRIADA

que entienda algo de cocine. En la Administración de este periódico darán razón.

Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará **SEGOVIA** el día 7 de cada mes, recibiendo consulta de 12 á 2 en el Hotel Tornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos de 2 á 4, en su Instituto, Montera, 38, primero.

¡Ciclistas!

¡Automovilistas!

Reparación de Automóviles, Bicycletas y Motocicletas.
Representación de los Neumáticos y Accesorios Michelin.
Alquiler de Bicycletas.

Plaza de San Millán, 2
CERRAJERIA MECANICA

Se venden

cocinas, puertas, ventanas y balcones, procedentes de derribos.
Melitón Martín, 5, 7 y 9.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

San Marcos, 3, Madrid

Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 12'75 pesetas las 24 libras.
Centeno, á 9'25 pesetas fanega.
Cebada, á 7'00 id. id.
Algarroba, 10'25 id. id.

Harinas de la marca **LA CASTELLANA** (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patenta, masa de 100 kilos, 41 pesetas.

Id. de 1.ª clase de 100 id., 40 id.

Id. de 2.ª id. id., 39 id.

Id. de 3.ª id. id., 38 id.

Salvados

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 11 pesetas.

De 2.ª id. id., de 40 id., 8'00 id.

De 3.ª id. id., de 30 id., 7'00 id.

ARREALO

Trigo, á 48 y 48 y 1/2 reales las 24 libras castellanas.

Centeno, á 84 y 85 id.
Cebada, á 22 y 23 id.
Algarroba, á 33 y 34 id.
Tendencia del mercado sostenido.
Temporal, bueno.

Corresponsal.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 51 reales.
Centeno, id., 37 id.
Cebada, id., 30 id.
Algarroba, id., 38 id.
Garbanzos superiores, á 140 id.
Id. regulares, 130 id.
Id. medianos, 120 id.
Patatas, 8 id.

Corresponsal.

AYLLON

Trigo, la fanega, 11'90 pesetas.
Centeno, id., 9'25 id.
Cebada, id., 7'75 id.
Algarroba, id., á 11'75 id.
Yeros, id., 11'50 id.
Lana sin lavar, la arroba, pesetas 14'25.
Avena, id., 5'25 id.
Muelas, 10'50 id.
Patatas, 1,25 arroba.
Cardos semajeros, 25 á 30 pesetas uno.

Tendencia del mercado sostenida.
Corresponsal.

SEPLVEDA

Trigo, 11'25 pesetas fanega.
Centeno, 8'50 id. id.
Cebada, 8'75 id. id.
Algarroba, 9'00 id. id.
Yeros, 9'80 id. id.
Campos buenos.
Mercado con tendencia á labaja.

Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 48 00 reales las 94 libras.

VILLACASTIN

Trigo, á 13 pesetas fanega.
Centeno, 9'25 id.
Cebada, 7'50 id.
Algarroba, 10 id.

Corresponsal.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, la fanega, á 49 reales.
Centeno, id., 37 id.
Cebada, id., 24 id.
Algarroba, id., á 38 id.

Corresponsal.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 13'00 pesetas.
Centeno, id., 10'00 id.
Cebada, id., 8'50 id.
Algarroba, id., 10'00 id.
Yeros, id., 10'00 id.
Garbanzos de sembrar, 25 pesetas fanega.

Corresponsal.

VALADOLID

Almacenes del Canal. — Entraron 800 fanegas de trigo que se pagaron á 50 res. en las 94 libras.
Almacenes del Canal. — Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 50 res. en fanega de 94 libras.

PENAFIEL

Trigo, á 49 reales fanega.
Centeno, á 35 id.
Cebada, á 24 id.
Yeros, á 25 id.
Avena, á 17 id.

Corresponsal.

HARINA 50 años de ÉXITO

LACTEADA de ÉXITO

NESTLÉ

Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

AGRICULTORES

ABONAD CON

NITRATO DE SOSA DE CHILE

PEPID FOLLETOS SOBRE SU APLICACION

COMITÉ DEL NITRATO DE SOSA DE CHILE

JUAN GAVILÁN, Delegado

Amirante, 19. — MADRID

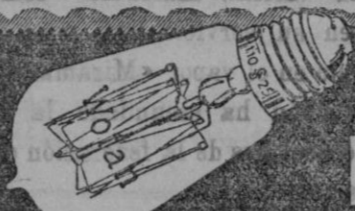
La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

A todos los niños que se retraten de primera comunión, se les hará un bonito regalo, recuerdo del acto

Wotan



Lampara trefilada Irrompible

Se vende en los establecimientos electricos Siemens-Schuckert-Industria Electrica Sociedad anonima

FERINOL



Fórmula de M. P. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.
Remedio infalible contra la bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, y al por mayor en los Centros de Especificos.

Depósito en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre; Juan Bravo 47, y Plaza Mayor, 4.—Farmacia de la viuda de Moreno, Mellón Martín.—Farmacia de Felipe de Vicente, Muerte y Vida, 10 y 12.—Droguería de don Alejandro San Juan, Juan Bravo, 33.

'LA PATERNAL'

Compañía anónima de seguros contra incendios y explosiones
Fundada en 1843

Establecida en París: Rue Menars, 4

Delegación General en España: Madrid, Plaza del Príncipe Alfonso, 14

GARANTIAS

	FRANCOS
Capital social enteramente suscrito.....	6.000.000
del que hay desembolsado el 40 por 100 ó sean 2.400.000 francos.	
Reservas en 31 de Diciembre de 1912.....	9.470.000
Primas en cartera en igual fecha.....	96.671.675
TOTAL.....	112.141.075
Siniestros satisfechos en 31 de Diciembre de 1912.....	161.820.454

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 16 de Agosto y 23 de Octubre de 1913.

Subdirector en la provincia de Segovia

Don Idefonso Migueláñez
en Carbonero el Mayor

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Acorde el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.

Emplastos de Allcock Marca Aguila

Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España—J. URLACH & Co., BARCELONA.

NUEVA LAMPARA

"METAL"

T.

FILAMENTO

TREFILADO

IRROMPIBLE



Golpearla fuertemente al comprarla para convencerse de su solidez

Pedirla en todas partes y á la

C. GENERAL ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD

APARTADO 150

MADRID

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21
FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

SERVICIOS GRATUITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varias folletos agrícolas.

Pidanse precios y nóminas mercantiles

Delegación en Madrid

Calle del Barquillo, núm. 26.

Teléfono 997